ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	BIENESTAR INTEGRAL	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN 2	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE INSTRUMENTO
1865-2026	4 6 26	14 7 26	4 12 26	6

FECHA DE VERIFICACIÓN	HORA DE INICIO	PERIODO VERIFICADO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
28 9 26	8:30 a. m.	SEPTIEMBRE - 2026	FUNDACIÓN CASTILLO SAN LUCAS

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
CALLE 40 B BIS SUR 11 - 90 ESTE	SAN CRISTÓBAL

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
SAN JOSÉ SUR ORIENTAL	6014429863	pequesabios2026@gmail.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNAL			CAMINADORES			PÁRVULOS			PRE JARDÍN			JARDÍN		
20	20	**11**	39	37	**25**	45	42	**27**	53	46	**23**	25	23	**19**

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA) NO VERIFICADO (NV)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO, NA o NV SEGÚN CORRESPONDA

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

1(C6)	¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS?	**SAT**
2(C10)	¿Permite la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de dar cumplimiento a las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención?	**SAT**
3(C11)	¿Informa de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control?	**NA**
4(C13)	¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?	**SAT**
5(C15)	¿Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones?	**SAT**

Pequeño(s) Productor(es):FEDECUNDI: **acorde con el registro, solo aplican para el porcentaje de compra a pequeños productores**

los siguientes alimentos: maíz, fríjol verde, acelga, espinaca, lechuga, apio, cebolla junca, ajo, cebolla cabezona, remolacha, zanahoria,

ahuyama, melón, pepino cohombro, pepino de rellenar, sandía, tomate, calabaza, arracacha, papa, yuca aguacate y mora

COMPROMISOS BIENESTAR INTEGRAL

1 (C2). ¿Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria?

NA

A. ¿Notifica al centro de salud más cercano, la ocurrencia de cualquier brote de acuerdo con el protocolo *"Prevención, detección, notificación y manejo de brotes de enfermedades transmisibles en jardines infantiles públicos, privados y casas de pensamiento intercultural"*?

NA

B. ¿Atiende las recomendaciones que sean entregadas por la Secretaría Distrital de Salud, cuando sean informados brotes en el jardín infantil?

NA

Complete la información del cuadro:

Brote notificado Número de casos	Fecha y medio de notificación	Fecha de la visita autoridad sanitaria	Recomendaciones dejadas por la entidad de salud
Ninguno	NA	NA	NA

2 (C4). ¿Participa de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS?

SAT

A. Realiza la toma de peso y talla a las niñas y los niños participantes acorde con la periodicidad establecida y el *"Protocolo toma y registro de medidas antropométricas"* y hace entrega de la información a la subdirección local o carga la información en el Sistema Misional SIRBE de manera oportuna?

SI

Complete la información del cuadro:

Información toma de peso y talla				
Fecha de realización de la toma de peso y talla	Quién realizó la toma	Entregaron datos o cargaron en SIRBE (registre si entregaron datos o cargaron en SIRBE)	Fecha y medio de la entrega o Fecha de cargue en SIRBE	Observaciones (La toma corresponde a masiva, participantes faltantes o nuevos ingresos, entre otras observaciones)
03 y 24 de agosto de 2026	profesionales de API y ND SLIS	Entregaron datos a la SLIS/	11 de agosto de 2026 y 25 de agosto en físico	3 toma masiva y barrido niños nuevos.
10 de septiembre de 2026	**ND. Apoyo local**	**Entregaron datos a la SLIS/**	**25 y 28 de septiembre 2026.**	**Verificación de pyt niños de riesgo**

B. ¿Se presentaron alertas generadas por el asociado en lo relacionado con posibles casos de malnutrición dirigidas a la profesional en enfermería o nutrición y los respectivos soportes en caso de presentarse?

NA

C. ¿Tiene disponible en el Jardín Infantil para su verificación, la clasificación antropométrica del estado nutricional de las niñas y los niños participantes, entregada por la SDIS?

NA

D. ¿Realizó la socialización a las familias y a las y los colaboradores del Jardín Infantil, de la clasificación antropométrica del estado nutricional de las niñas y los niños participantes, entregada por la SDIS?

NA

Complete la información del cuadro:

Información clasificación antropométrica del estado nutricional			
Cuándo recibió la clasificación del estado nutricional entregada por la SDIS	Toma a la que corresponde la clasificación nutricional entregada	Fecha socialización a las familias y a las y los colaboradores del Jardín Infantil	Observaciones (relacionadas con la forma de socialización de la clasificación del estado nutricional)
El 4 de septiembre de 2026	**2da toma**	**10 de septiembre de 2026**	**Socialización con profesionales de atención y responsable del Jardín**

E.	¿Facilitó el manejo y seguimiento de niñas y niños con riesgo nutricional, según las orientaciones de la SDIS y para las situaciones de malnutrición en las cuales se debe implementar la Ruta de Atención Integral a la Desnutrición y al exceso de peso, y demás procesos establecidos por la SDIS?	SI

Complete la información del cuadro:

Tipo de Riesgo nutricional o Situación de malnutrición	Número de niñas y niños	Activación de Ruta (Sí o No) Observaciones	Seguimiento
Riesgo de Desnutrición	1	No requiere activación de ruta	**SGS**
Riesgo de Sobrepeso	3	No requiere activación de ruta	**JAUR _ DH - EAS**
Sobrepeso	3	No requiere activación de ruta	**AABM -LSO - LSHD**

F.	¿Dispone de los equipos antropométricos en adecuado estado de funcionamiento, desde el comienzo de la ejecución del convenio acorde con lo establecido en la Resolución 2465 de 2016: *"Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones. Ministerio de Protección Social"*?	SI

Equipo	Aplica por grupos de edad?	Estado	Cuenta con Ficha técnica	Observaciones
Pesabebé	SI	BUENO	SI	**Marca Prestige ER220 ID JW0520/12/09. Calibración SINAMET SB-2569 del 22 de julio 2026**
Infantómetro	SI	BUENO	SI	**Ninguna**
Balanza de pie	SI	BUENO	SI	**Marca BADECOL EB7010 Serie 25699-260 Calibración SINAMET SB-2570 del 22 de julio 2026**
Tallímetro	SI	BUENO	SI	**Ninguna**

El pesa bebé y balanza de pie, que presenten fecha de compra mayor a un año, deben contar con certificado de calibración emitido por laboratorios autorizados por el organismo nacional de acreditación de Colombia ONAC.

G.	¿Cuenta con el inventario de dotación de equipos para la implementación de las acciones de vigilancia nutricional y se encuentra actualizado?	SI
H.	¿La unidad operativa cuenta con el cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos para la implementación de las acciones de vigilancia nutricional, y lo implementa?	SI
3(C10)	¿Adquirió los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados?	**SAT**
A.	¿Presenta un listado de al menos 3 proveedores por grupo de alimentos, con los que se va a realizar la compra, que debe incluir como mínimo nombre del proveedor, persona de contacto, teléfono de contacto fijo y/o celular y/o correo electrónico del proveedor, cronograma de frecuencia de recibido donde se especifique días y horarios de entregas, estado del concepto sanitario, fecha de emisión, número de acta?	SI
B.	¿Presenta copia de los Conceptos sanitarios favorables o favorables con requerimiento de los proveedores de carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos? Para el caso de los proveedores de carnes, ¿cuenta con autorización sanitaria y concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos vigente, emitido por la autoridad sanitaria?	SI
C.	¿Presenta los conceptos sanitarios favorables o favorables con requerimiento de los vehículos transportadores de alimentos?	SI
D.	¿Cuenta con las fichas técnicas de todos los alimentos expedidas por el fabricante o productor a excepción de frutas, verduras, raíces, tubérculos y plátanos?	SI

Ver Anexo: CONCEPTOS SANITARIOS PROVEEDORES Y VEHÍCULOS TRANSPORTADORES DE ALIMENTOS

4(C13) ¿Suministró a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social?

SAT

A. ¿Entrega el Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Pedagógica que establezca la SDIS, a padres, madres o cuidadores, que se encuentren registrados en el formato de formalización de cupos, de las niñas y los niños que asistan o no a la unidad operativa. En caso de ser reclamado por una persona diferente a las mencionadas, presenta una autorización firmada por la madre, padre o acudiente? — SI

Fecha de Entrega 17 de septiembre de 2026 **Fecha de cubrimiento:** 18 de septiembre de 2026

Complete la información del cuadro:

Verificación de la entrega de paquetes alimentarios Jornada Pedagógica		
Nivel	**Total de paquetes entregados a satisfacción**	**Observaciones**
Maternal	**16**	Asistentes 13 y 3 paquetes entregados a no asistentes
Caminadores	**34**	Asistentes 24 de los cuales 1 niño CP la María, no recibe paquete y 11 paquetes entregados a no asistentes
Párvulos	**28**	Asistentes 31: 3 niños Centro Proteger La María, no reciben paquetes
Prejardín	**40**	Asistentes 38: 1 niño Centro Proteger La María, no reciben paquetes y 3 paquetes a no asistentes
Jardín	**18**	Asistentes 20: 2 niños Centro Proteger La María, no reciben paquetes
Total	**136**	126 Asistentes, 7 niños Centro Proteger La María, no reciben paquetes y 17 paquetes entregados a no asistentes

B. ¿La cantidad y calidad de los alimentos que conforman el Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Pedagógica, son acordes con lo establecido por SDIS? — SI

C. ¿En caso de presentar intercambios de alimentos en el paquete de la Jornada pedagógica, cuenta con la autorización correspondiente por parte del profesional nutricionista asignado al jardín infantil? — NA

D. ¿Presenta las planillas de entrega del Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Pedagógica de manera organizada y oportuna, completas y diligenciadas adecuadamente? — SI

E. ¿Entrega el día de la Jornada Liberada a padres, madres o cuidadores, que se encuentren registrados en el formato de formalización de cupos, de las niñas y los niños asistentes ese día, los alimentos equivalentes a lo programado para el tiempo de comida onces de acuerdo con los intercambios autorizados que establezca la SDIS. En caso de ser reclamado por una persona diferente a las mencionadas, presenta una autorización firmada por la madre, padre o acudiente? — SI

Fecha de Entrega: 04 de septiembre de 2026. **Fecha de cubrimiento:** 04 de septiembre de 2026

Verificación de la entrega de paquetes alimentarios Jornada Liberada		
Nivel	**Total de paquetes entregados a satisfacción**	**Observaciones**
Maternal	**15**	Ninguna
Caminadores	**31**	Asistentes 33: 2 niños CP la María, no recibe paquete.
Párvulos	**29**	Asistentes 35: 6 niños Centro Proteger La María, no reciben paquetes
Prejardín	**34**	Asistentes 38: 4 niños Centro Proteger La María, no reciben paquetes
Jardín	**18**	Asistentes 21: 3 niños Centro Proteger La María, no reciben paquetes
Total	**127**	142 Asistentes, 15 niños Centro Proteger La María, no reciben paquetes

F. ¿La cantidad y calidad de los alimentos que conforman el Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada liberada, son acordes con lo establecido por SDIS? — SI

G. ¿En caso de presentar intercambios de alimentos en el paquete de la Jornada Liberada, cuenta con la autorización correspondiente por parte del profesional nutricionista asignado al jardín infantil? — NA

H. ¿Presenta las planillas de entrega del Paquete Alimentario correspondiente a la Jornada Liberada de manera organizada y oportuna, completas y diligenciadas adecuadamente? — SI

I.	¿Entrega a padres, madres o cuidadores, que se encuentren registrados en el formato de formalización de cupos, el Paquete Alimentario correspondiente en caso de presentarse una contingencia. En caso de ser reclamado por una persona diferente a las mencionadas, presenta una autorización firmada por la madre, padre o acudiente?	NA

Motivo de la suspensión del servicio: No se reportan contingencias en el periodo verificado

Fecha de inicio: NA	**Fecha de finalización: NBA**	**Total días: NA**

Verificación de la entrega de paquetes alimentarios de Contingencia

Nivel	Total de paquetes entregados a satisfacción	Observaciones
Maternal	NA	NA
Caminadores	NA	NA
Párvulos	NA	NA
Prejardín	NA	NA
Jardín	NA	NA
Total	NA	NA

J.	¿La cantidad y calidad de los alimentos que conforman el Paquete Alimentario correspondiente a la contingencia, son acordes con lo establecido por la SDIS?	NA
K.	¿En caso de presentar intercambios de alimentos en el paquete establecido para la contingencia, cuenta con la autorización correspondiente por parte del profesional nutricionista asignado al jardín infantil?	NA
L.	¿Presenta las planillas de entrega del Paquete Alimentario correspondiente a la Contingencia de manera organizada y oportuna, completas y diligenciadas adecuadamente?	NA
M.	¿En los casos de inasistencias soportadas con incapacidad médica superior a 5 días, realizó entrega de paquete acorde con los días hábiles, previo aval del supervisor?.	NA
N.	Si cuenta con casos de niñas o niños que, de acuerdo con soporte del médico tratante, presenten alergias, intolerancias o restricciones, ¿suministran los paquetes alimentarios, de acuerdo con los intercambios indicados por el(la) profesional en Nutrición de la SDIS asignado al jardín infantil?	NA

5(C14)	¿Promueve y protege la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin?	**SAT**
A.	¿Cuenta con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente?	**SI**

Programaron la entrega del soporte del uso de la SAFL el 28 de septiembre de 2026, en la Subdirección Local

B.	¿Realizó promoción del uso de la sala amiga de la familia lactante? **El 15 de septiembre: porque dar de lactar ? Mediante una cartelera informativa.**	SI

VERIFICACIÓN DE CANTIDADES DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

1. VERIFICACIÓN DE ALIMENTOS

A.	¿El concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los establecimientos de los proveedores de alimentos corresponden al emisor de las facturas de compra?	SI
B.	¿Las facturas de compra de alimentos, coinciden con los formatos de recepción y de entradas y salidas de alimentos?	SI
C.	¿Las cantidades de alimentos, reportadas en los formatos control de alimentos y facturadas son acordes con lo requerido? (analisis nutricional/ grupos de edad atendidos)	SI

2. VERIFICACIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO DE NIÑAS Y NIÑOS, INSTITUCIONAL Y DE COLABORADORAS Y COLABORADORES

A.	¿Las facturas de compra de los elementos aseo de niñas y niños, institucional y de aseo personal para colaboradoras y colaboradores, coinciden con la herramienta control de entradas y salidas?	SI

COMPROMISOS EQUIPO HUMANO

1 ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos?
(la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) **SAT**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del jardín infantil	1	1	1	1	NA
Dinamizador pedagógico al jardín infantil	0	0	0	0	NA
Profesional de atención a la primera infancia	14	14	14	13	NA
Auxiliar de atención a la primera infancia	4	4	4	4	NA
Auxiliar de servicios generales	4	4	4	4	NA
Personal manipulador de alimentos:	4	4	4	4	NA
Auxiliar Administrativo	1	1	1	1	NA

1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria.

SI [X] NO [ ] **NA**

2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? **SI**

3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? **SI**

4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil?

SI [X] NO [ ]

SEGUIMIENTO A LA VERIFICACIÓN ANTERIOR

Se genera **ALERTA** acerca del cumplimiento del compromiso General 15: "*Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del **30%** del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina,Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021".* Al momento de la verificación se reporta un cumplimiento del **28%,** se recomienda al asociado aumentar el porcentaje hasta completar el valor requerido.

OBSERVACIONES DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN

Se seguirá la consecución de las compras a pequeños productores para dar el cumplimiento al porcentaje requerido, se establecerá comunicación con el apoyo de la nutricionista para el seguimiento del participante L.S.P.V.

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

a.) (C15). Acorde con el registro como pequeño productor local del proveedor Federación Agropecuaria de Cundinamarca FEDECUNDI (Maíz, Fríjol Hortalizas de raíz, de hoja o de Tallo, de Fruto y cultivo de Raíces y Tubérculos, Aguacate y Mora), solamente aplican al porcentaje los siguientes alimentos: maíz, fríjol verde, acelga, espinaca, lechuga, apio, cebolla junca, ajo, cebolla cabezona, remolacha, zanahoria, ahuyama, melón, pepino cohombro, pepino de rellenar, sandía, tomate, calabaza, arracacha, papa, yuca, aguacate y mora.

b.) Se le recuerda al asociado que de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico, ya supero la compra de crema dental con fluor para el período comprendido entre el inicio del convenio hasta su corte en noviembre de 2026.

c.) **Se le solicita al asociado solicitar a la nutricionista de apoyo realizar el seguimieno al participante LSPV Riesgo de desnutrición aguda, menor de dos años.**

d.) Se le recuerda al asociado, tener en cuenta lo mencionado en la adenda al anexo ténico sobre el uso de las batas desechables**: Una diaria para el colaborador encargado de la sala amiga de la familia lactante. Y disponibilidad diaria mínima de 3 batas para servicio de alimentos**

e.) Quien atiende la verificación manifestó que no se requirió la entrega de paquete alimentario por inasistencias soportadas con incapacidad médica superior a 5 días y no se presentaron contingencias, por lo cual no se requirió entrega de dicho paquete alimentario.

f.) Para el cálculo de los alimentos, se tuvo en cuenta el número de participantes establecido en el plan de compras presentado por el asociado.

g) La responsable del servicio manifestó que no quedaron pendientes de verificación facturas de compra de elementos de aseo correspondientes a la ejecución de septiembre de 2026.

Verificación de elementos de aseo

Se recomienda hacer uso razonable y realizar la compra de los elementos de aseo personal, institucional y de colaboradores acorde con las condiciones del convenio, teniendo en cuenta el número de participantes matriculado y el talento humano contratado, de manera que se garantice la disponibilidad de los elementos y cantidades mínimas establecidas

Esta visita generó requerimiento: SI ___ NO _X_

Anexos: documentos y número de folios

X Planilla Equipo Humano: 2 Folios.
X Conceptos Sanitarios Proveedores y Vehiculos transportadores de alimentos: 0 Folios.
X Relación cantidades de alimentos y elementos de aseo personal, institucional, y de colaboradores: 3 Folios.
X Formato de ausencias y soporte:1 folio

	[redacted]
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE: LUZ STELLA SAENZ PORTELA	NOMBRE: Carolina Jiménez Martínez
N° DE IDENTIFICACIÓN : : 51.703.872	N° DE IDENTIFICACIÓN : 39.628.325
CARGO: Responsable del servicio	CARGO: Apoyo a la supervisión
	HORA DE FINALIZACIÓN: 4:45 pm

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	BIENESTAR INTEGRAL	Fecha
	ANEXO VERIFICACIÓN CANTIDADES ALIMENTOS Y ELEMENTOS DE ASEO	Página

No. CONVENIO	MES VERIFICADO	JARDÍN INFANTIL
1865-2026	SEPTIEMBRE - 2026	CASTILLO SAN LUCAS

VERIFICACIÓN DE COMPRA DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

1. VERIFICACIÓN DE ALIMENTOS

Reporte de cantidades de alimentos de acuerdo con la verificación:

PROVEEDOR	No.FACTURA	FECHA	ALIMENTOS	OBSERVACIONES
HERMINDA SAAVEDRA GARCÍA	1094	25.09.2026	CARNES	No tener en cuenta las siguientes cantidades y referencias, por compra superior a lo requerido: 17 lbs de carne de cerdo lomo y 14 lbs de carne de res y 16 lbs de higado de res.
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS K¨NOS	1439	25.08.2026		No tener en cuenta las siguientes cantidades y referencias, por compra superior a lo requerido:1 litro de aceite, 1 lb de avena molida, 1 pqt de ajonjolí, 10 lbs de harina de arepa, 1 pqt de canela en polvo, 1 lb de chocolate, 1 lb de fecula de maíz, 2 pq de galleta leche, 1 lb de sal, 1 pq de uvas pasas, 8 lbs de manzana, 8 lbs de arveja verde
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS K¨NOS	1491	28.09.2026	PRODUCTOS PAQUETES ALIMENTARIOS	No tener en cuenta las siguientes cantidades y referencias: 6 libras de frijol bola Roja y 6 paquetes de arroz.
FEDERACIÓN AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	1326	27.09.2026	FRUVER	No tener en cuenta las siguientes cantidades y referencias, por compra superior a lo requerido: 3 kls de cebolla cabezona, 8 kls de tomate chonto. Queso doble crema 13.5 kg, queso campesino 24 kilos.

	[redacted]
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE C[redacted]N
NOMBRE: LUZ STELLA SAENZ PORTELA	NOMBRE: Carolina Jiménez Martínez
N° DE IDENTIFICACIÓN : : 51.703.872	N° DE IDENTIFICACIÓN : 39.628.325
CARGO: Responsable del servicio	CARGO: Apoyo a la supervisión

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	BIENESTAR INTEGRAL	Fecha
	ANEXO VERIFICACIÓN CANTIDADES ALIMENTOS Y ELEMENTOS DE ASEO	Página

No. CONVENIO	**MES VERIFICADO**	**JARDIN INFANTIL**
1865-2026	SEPTIEMBRE -2026	CASTILLO SAN LUCAS

VERIFICACIÓN DE COMPRA DE ALIMENTOS Y DE ELEMENTOS DE ASEO

2. VERIFICACIÓN ELEMENTOS DE ASEO DE NIÑAS Y NIÑOS, INSTITUCIONAL Y DE COLABORADORAS Y COLABORADORES

Reporte de cantidades de elementos de aseo de acuerdo con la verificación:

PROVEEDOR	No.FACTURA	FECHA	OBSERVACIONES
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS K¨NOS	**1486**	**28.09.2026**	**ASEO INSTITUCIONAL: No tener en cuenta las siguientes referencias y cantidades: 6 unidades desinfectante clorox *3800, 8 unidades de desengrasante *4000 mL, 3 unidades de detergente *3800 mL, 20 unidades de jabon en barra, 4 jabón líquido loza. Se solicita realizar uso razonable de los elementos de aseo institucional.**
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS K¨NOS	**1487**	**28.09.2026**	**ASEO COLABORADORES : No tener en cuenta las siguientes cantidades y referencias, por compra superior a lo requerido: 78 pqtes de toallas de manos, 4 cajas de tapabocas, 5 jabón antibacterial *3750 mL. 70 rollos de papel higienico, 75 unidades de batas quirurgicas. Se solicita realizar uso razonable de los elementos de aseo colaboradores.**
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS K¨NOS	**1488**	**28.09.2026**	**ASEO NIÑOS : no tener en cuenta 33 unidades de baño liquido x400 mL, 98 rollos de papel higienico, 110 paquetes de paños húmedos, 5 jabón líquido suave X4000, 8 cajas de tapabocas infantil, 15 unidades de crema antipañalitisx60 gr. Se solicita realizar uso razonable de los elementos de aseo niños y niñas, de manera especial con el manejo de los pañales, ya que en el sondeo de niños sin control de esfinteres, no coincide con el consumo de pañales al mes .**

CREMA DENTAL CON FLUOR INFANTIL X 50G agosto: 50 septiembre : 40
X 75ML: agosto : 40 septiembre : 40

CREMA DENTAL SIN FLUOR INFANTIL



FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	**FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN**
NOMBRE: LUZ STELLA SAENZ PORTELA	NOMBRE: Carolina Jiménez Martínez
N° DE IDENTIFICACIÓN : : 51.703.872	N° DE IDENTIFICACIÓN : 39.628.325
CARGO: Responsable del servicio	CARGO: Apoyo a la supervisión

MATRIZ DE CONCEPTOS SANITARIOS DE PROVEEDORES Y VEHÍCULOS TRANSPORTADORES DE ALIMENTOS											
SEPTIEMBRE DE 2026											
N	**PROVEEDOR DE ALIMENTOS**	**NIT DEL PROVEEDOR**	**CONCEPTO SANITARIO**	**N°DE ACTA SANITARIA**	**FECHA DE EMISIÓN DEL CS**	**ALIMENTOS QUE PROVEE**	**PLACA**	**ALIMENTO QUE TRANSPORTA**	**CONCEPTO SANITARIO**	**FECHA DE EMISIÓN CS**	**OBSERVACIONES**
1	EXPENDIO PARDO SUIZO MODELIA	52266449-4	FAVORABLE	AS21C015284	14 DE ABRIL DE 2026	CÁRNICOS	SVD 476	CÁRNICOS	FAVORABLE	03 DE OCTUBRE DE 2025	AUTORIZACIÓN SANITARIA 479 DEL 30 DE JUNIO DE 2020
2	FEDERACIÓN AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA FEDECUNDI	901068800-7	FAVORABLE	25269AB2026003	11 DE FEBRERO DE 2026	ABARROTES FRUVER	TUN 775	HORTALIZAS Y VEGETALES FRESCOS	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	07 DE JULIO DE 2026	PEQUEÑO PRODUCTOR LOCAL ALIMENTOS APLICAN PEQUEÑO PRODUCTOR LOCAL: (MAÍZ, FRÍJOL HORTALIZAS DE RAÍZ, DE HOJA, DE TALLO, DE FRUTO CULTIVO DE RAÍCES Y TUBÉRCULOS, AGUACATE, MORA)
3	SUPERMERCADO K 'NOS	1030627236-3	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	AS04S054815	28 DE OCTUBRE DE 2025	ABARROTES FRUVER LÁCTEOS	TUN 775 WGO293	ABARROTES FRUVER DERIVADOS LÁCTEOS	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS FAVORABLE	07 DE JULIO DE 2026 20 DE ENERO DE 2026	NINGUNA

San Lucas

NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL: _____

FECHA DE LA VERIFICACIÓN: _____